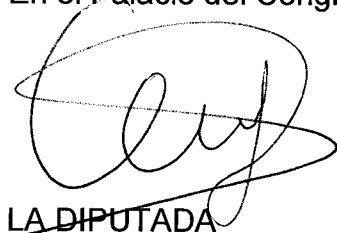


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas actuaciones se han realizado por el SEPRONA a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Córdoba, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las normas medioambientales?
2. ¿Cuántas denuncias se han tramitado en materia de medio ambiente?
3. ¿Cuántas actuaciones se han realizado por Inspección de Trabajo a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Córdoba, a los efectos de comprobar el cumplimiento de las normas en materia laboral, de seguridad social y prevención de riesgos laborales?
4. ¿Cuántas actas de infracción y de liquidación se han iniciado y en que materias?
5. ¿Cuántas actuaciones se han realizado por la Inspección de Hacienda a los talleres de reparación de vehículos en la provincia de Córdoba, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la normativa fiscal y tributaria?
6. ¿Cuántas actas de infracción y de liquidación se han iniciado y en que materias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/cbr/MA-19